

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N.

11 de agosto del 2026

Núm. 003209

A las: Señoras
Jeymi Angelina Casado de León, presidente
Santa Neodemis Colón Martínez, secretaria de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de San José de Ocoa
Sus Manos.

Asunto: Registro del nuevo Consejo Directivo de ASP-AMSJO

Referencia: Su comunicación S/N de fecha 28/07/2026, recibida en el MAP
03/08/2026

Cortésmente nos dirigimos a ustedes, en atención a su comunicación de referencia, mediante la cual nos solicitan el registro del cuarto Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de San José de Ocoa (ASP-AMSJO), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/105/2015, de la ASP-AMSJO, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 078/2015, ambos de fecha veinte (20) de octubre del año 2015; estamos registrando los integrantes del cuarto consejo directivo de la ASP-AMSJO, de conformidad con la Asamblea General Ordinaria celebrada el veintiocho (28) de julio del año 2026, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo a los miembros del cuarto consejo directivo de esta Asociación, integrado por los señores:

Nombres	Cédula	Cargo
1- Jeymi Angelina Casado de León	013-0039040-6	presidente
2- Daritzza Argentina Tejeda Sepúlveda	013-0039234-5	vicepresidente
3- Anabelis Suazo Castillo	402-1133319-6	tesorera
4- Santa Neodemis Colón Martínez	013-0035984-9	secretaria
5- Warkina Dilianna Martínez Ortiz	402-2429142-3	vocal
6- Carmen Nelía Ramírez de los Santos	013-0035309-9	vocal
7- Eneroliza Almonte	094-0024762-4	vocal

Atentamente

Sigmund Freund
Ministro de Administración Pública

SF/GP/YIP/MRR/jr
Remisiones agosto 2026
S4:378570



Ministerio de Administración Pública
Sigmund Freund Mena (17/08/2026 17:19 AST)
Documento firmado digitalmente. para validar por medio electrónico:
<https://firma.map.gob.do/v/7f36720f-4ae3-4570-9948-9508e0d2eae>



RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N.
11 de agosto del 2026

Núm. **003208**

A las: Señoras
Jeymi Angelina Casado de León, presidente
Santa Neodemis Colón Martínez, secretaria de la Asociación de
Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de San José de Ocoa
Sus Manos.

Asunto: Registro del Comisario de Cuentas ASP-AMSJO.

Referencia: Su comunicación S/N de fecha 28/07/2026, y recibida en el MAP
03/08/2026.

Cortésmente nos dirigimos a ustedes, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual nos solicitan, el registro del cuarto Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de San José de Ocoa (AMSJO), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/105/2015, de la ASP-AMSJO, otorgado por este Ministerio mediante la resolución núm. 78-2015, ambos de fecha veinte (20) de octubre del año 2015, estamos registrando la Comisaria de Cuentas de esta ASP-AMSJO, señora Wirda Yusmaris Pimentel Feliz, portadora de la cédula de identidad y electoral núm. 402-1336031-2, elegida mediante la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día veintiocho (28) de julio del año 2026.

Atentamente

Sigmund Freund
Ministro de Administración Pública

SF/GP/YIP/MRR/jr
Remisiones, agosto 2026
S4:378570



Ministerio de Administración Pública
Sigmund Freund Mena (17/08/2026 17:19 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar por medio electrónico:
<https://firma.map.gob.do/v/541eb8c7-9fad-43b6-9d6e-09c44acf45d2>

